



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**  
**PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN**

475/60  
323 080

Fecha Impresión  
09/05/2023 - 08:07:49

Expediente: 88/19-11

Carátula: JUAREZ JOSE ALBINO C/ LIZONDO VICTOR LEONARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: OFICIO CASILLERO VIRTUAL CON FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 09/05/2023 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

3067542808121244 - UNIDAD REGIONAL OESTE - POLICIA DE TUCUMAN

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

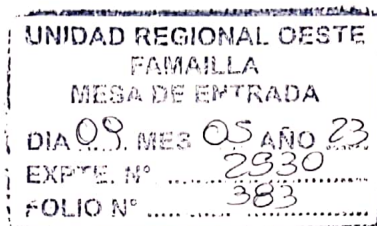
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N° 88/19-11



H3020150480



Monteros, 03 de mayo de 2023.

## OFICIO JUDICIAL

AL SR. JEFE

DE LA COMISARIA DE MONTEROS

S \_\_\_\_\_ D \_\_\_\_\_

**JUICIO: JUAREZ JOSE ALBINO c/ LIZONDO VICTOR LEONARDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°: 88/19-11.**

En los autos del rubro que se tramitan por ante éste Juzgado en lo Civil y Comercial Común, Centro Judicial Monteros, a cargo de la Dra. Luciana Eleas, Secretaría a cargo de la Dra. María Rocío Guerra, se ha dispuesto oficiar a Ud. a fin de que tenga bien informar sobre el domicilio, medios de vida y personas que tuviere a su cargo: **José Albino Juárez, DNI N° 8.053.214, Domiciliado en Avenida Avellaneda N° 927, de la ciudad de Monteros.**

El presente oficio se tramita a los fines de la obtención del beneficio para litigar sin gastos (art. 6 Ley 6314)-JMC " FDO. DRA. LUCIANA ELEAS.- JUEZA.- Se hace constar que es reiteración de oficio de fecha 18/08/2022.-GVL.

Saludo a Ud. atte.

UNIDAD REGIONAL OESTE -,POLICIA DE TUCUMAN - 3067542808121244

Firmado digitalmente por:  
CN=GUERRA Maria Rocío  
C=AR  
SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.

## ACTA

----- En la Comisaría de Monteros, Provincia de Tucumán, a once días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés, siendo horas quince con treinta minutos, quien suscribe GUNTHER, JUAN ANTONIO, Comisario del Departamento General de Policía, con funciones de Jefe de esta Dependencia, a los fines y efectos legales labra la presente, secundado en este acto por la Cabo 1° Britos, Cintia para dejar documentado lo siguiente: Que conforme a lo ordenado por el Juzgado en lo Civil y Comercial Común Única Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de la Dra. Luciana Eleas, en el marco del Juicio: "JUAREZ JOSÉ ALBINO c/ LIZONDO VICTOR LEONARDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 88/19-II", a los fines de informar medios de vida y personas que tuviere a su cargo el Sr. JOSÉ ALBINO JUAREZ, D.N.I. n° 8.053.214. Es así que nos constituímos al domicilio de Av. Avellaneda n° 927 de esta ciudad de Monteros, la cual es una construcción de material, techo de loza y cuenta con dos habitaciones. En el lugar nos entrevistamos con la ciudadana Victoria Juarez, Tel. n° 3816344793, quien vive al lado de la vivienda y es hija del Sr. Juarez José Albino y manifiesta que su padre vive solo, que tiene 79 años y es Jubilado. No siendo para más el acto, se lo da por finalizado, el que labro, sello y firmo para constancia, juntamente con los causantes, previa lectura y ratificación de su contenido por ante mí lo que Certifico.-

 15212

